



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE INCA

**2951**

*Aprobación definitiva de la modificación de crédito número 5 en la modalidad de suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales*

Habiendo finalizado el plazo de exposición pública de la modificación de crédito 5/2023, por suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales, aprobada inicialmente por el Ayuntamiento en Pleno en sesión del día 28 de febrero de 2024, y no habiendo sido formulada ninguna reclamación contra el acuerdo de aprobación inicial, este se eleva a definitivo y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 169 del Real decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, se publica a continuación la modificación realizada a nivel de aplicación presupuestaria.

Suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales

#### Altas en aplicaciones de gastos

Partida	Descripción	Crédito actual (€)	Importe modificación (€)	Crédito definitivo (€)
01.45900.611001023	OTRAS INFRAESTRUCTURAS. APERTURA VIAL Y NUEVA URBANIZACIÓN CALLE FERRILLA, OMS, RECTOR RAYO Y GERRERS	131.082,36	75.000,00	206.082,36
01.92000.2210001	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL. CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	360.766,66	150.000,00	510.766,66
01.92000.2269900	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL. GASTOS DIVERSOS DE FUNCIONAMIENTO	162.000,00	160.000,00	322.000,00
03.13200.2130000	SEGURIDAD CIUDADANA. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS UTILLAJE	24.370,13	5.000,00	29.370,13
04.33601.2270600	MUSEO DEL CALZADO Y DE LA INDÚSTRIA. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	63.000,00	5.000,00	68.000,00
04.32001.2269900	ESCUELA DE MÚSICA ANTONI TORRANDELL. GASTOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO	14.000,00	2.000,00	16.000,00
05.16100.2210001	ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE. CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA	421.223,64	165.000,00	586.223,64
05.16500.2130000	ALUMBRADO PÚBLICO. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS UTILLAJE	26.000,00	1.000,00	27.000,00
05.45000.2269900	SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO. GASTOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO	0,00	1.000,00	1.000,00
06.17000.2279900	MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y BIENESTAR ANIMAL. OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	36.000,00	5.000,00	41.000,00
06.32002.2279914	ESCUELA PÚBLICA LLAR D'INFANTS D'INCA. CONTRATO DE SERVICIOS DE COMEDOR	80.000,00	10.000,00	90.000,00
10.33801.2279900	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA. OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	87.700,00	18.000,00	105.700,00
10.33900.2269900	JUVENTUD. GASTOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO	16.000,00	10.000,00	26.000,00



Partida	Descripción	Crédito actual (€)	Importe modificación (€)	Crédito definitivo (€)
10.34100.2270611	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE. CONTRATO DE SERVICIOS DEPORTIVOS Y DE MONITORAJE	709.016,95	60.000,00	769.016,95
10.34200.2130000	INSTALACIONES DEPORTIVAS. MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	5.000,00	20.000,00	25.000,00
11.43110.2269900	FIRES I DIJOUS BO. GASTOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO	93.000,00	400.000,00	493.000,00
12.43200.2279900	ECONOMIA LOCAL, TURISMO Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD. OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS Y PROFESIONALES	130.000,00	12.000,00	142.000,00
12.92001.2269900	COMUNICACIÓN. GASTOS VARIOS DE FUNCIONAMIENTO	48.000,00	50.000,00	98.000,00
01.93100.1210200	SERVICIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL. COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	120.843,36	5.200,00	126.043,36
01.93100.1600000	SERVICIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL SEGURIDAD SOCIAL	271.491,66	2.300,00	273.791,66
03.13200.1210200	SEGURIDAD CIUDADANA. COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	357.300,27	16.500,00	373.800,27
03.13200.1600000	SEGURIDAD CIUDADANA. SEGURIDAD SOCIAL	1.057.918,50	6.000,00	1.063.918,50
07.23101.1210200	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA. COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	13.201,56	34.000,00	47.201,56
07.23101.1600000	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA. SEURETAT SOCIAL	281.901,97	15.000,00	296.901,97
09.33000.1210200	CULTURA, NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y MEMORIA DEMOCRÁTICA. COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	0,00	12.000,00	12.000,00
09.33000.1600000	CULTURA, NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y MEMORIA DEMOCRÁTICA. SEGURIDAD SOCIAL	33.933,48	5.000,00	38.933,48
01.92000.1200600	SERVICIOS DE CARACTER GENERAL. TRIENIOS.	48.834,37	9.000,00	57.834,37
01.92000.1210200	SERVICIOS DE CARACTER GENERAL. COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	119.462,34	21.000,00	140.462,34
01.92000.1600000	SERVICIOS DE CARACTER GENERAL. SEGURIDAD SOCIAL	463.744,42	11.000,00	474.744,42
01.92000.1310300	SERVICIOS DE CARACTER GENERAL. COMPLEMENTO CARRERA PROFESIONAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	52.010,04	2.500,00	54.510,04
05.16000.6320000	ALCANTARILLADO. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.000,00	25.000,00	51.000,00
03.13300.6100000	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO. INVERSIONES EN TERRENOS	0,00	135.000,00	135.000,00
01.92000.6230000	SERVEIS DE CARÀCTER GENERAL. MAQUINARIA, INSTAL·LACIONS TÈCNiques I UTILLATGE	120.000,00	100.000,00	220.000,00
01.45900.6100000	ALTRES INFRAESTRUCTURES. INVERSIONS EN TERRENYS	10,00	50.000,00	50.010,00

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/45/1158717



Partida	Descripción	Crédito actual (€)	Importe modificación (€)	Crédito definitivo (€)
06.41400.7740001	MÓN RURAL. SUBVENCIO NOMINATIVA COOPERATIVA PAGESA D'INCA	0,00	40.000,00	40.000,00
06.41400.4790004	MÓN RURAL. SUBVENCIO NOMINATIVA COOPERATIVA PAGESA D'INCA	40.000,00	-40.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.413.811,71</b>	<b>1.598.500,00</b>	<b>7.012.311,71</b>

La totalidad de la modificación de crédito se financiará con remanente de tesorería para gastos generales ajustado, confeccionado de conformidad con lo que dispone el apartado 24 del contenido de la memoria de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por el cual se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES "AJUSTADO"	Importes (€)
A) Remanente de tesorería para gastos generales iniciales (+)	8.832.212,95 €
B) Remanente utilizado (a+b+c) (-)	5.611.701,08 €
a) Créditos extraordinarios	0,00 €
b) Suplementos de crédito	0,00 €
c) Incorporación de remanentes de crédito	5.611.701,08 €
C) Remanente de tesorería para gastos generales disponible antes de la modificación (A-B)	3.220.511,87 €
D) Remanente de tesorería para gastos generales usado en esta modificación	1.598.500,00 €
E) Remanente de tesorería para gastos generales disponible después de la modificación ((A-B)-D)	1.622.011,87 €

(Firmado electrónicamente: 27 de marzo de 2024)

**El alcalde-presidente**  
(Virgilio Moreno Sarrió)